

Acta No. 18

Hora de finalización : 19:50

En Soca a los 31 días del mes de julio de 2019 siendo la hora 18:15 da comienzo la Sesión ordinaria con los siguientes integrantes:

Alcalde: Roberto Rodríguez

Concejales: Isabel Cabana, Sasche Esquivel, Luis Acosta, Guillermo Gutiérrez

Concejales Suplentes: Jorge Álvarez.

**Orden del día.**

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior
- 2) Policlínica Piedras de Afilar.
- 3) Día del Niño. Empalme rutas 8 y 9 17/8; Capilla de Cella 19/8; Piedras de Afilar 16/8. Soca 18/8
- 4) Avance de Gestión Enero- Junio 2019.
- 5) Reunión Consorcio Aborgama, Favelan, Ebital "relleno sanitario" 1/8 hora 16 en el Municipio.
- 6) Evento deportivo a beneficio Mathias Rodriguez y Agustina Ramoska, domingo 4/8 Cancha de Baby.
- 7) Comodato AFE Piedras de Afilar.
- 8) Renuncia de becaria.
- 9) Médico 24 hs. En ASSE. Concejál Acosta

**Resumen de informes**

Alcalde informa que la policlínica de Piedras funcionará momentáneamente en un salón de la escuela rural de la localidad, tras acuerdo de autoridades de ASSE y CEIP, por contactos realizados desde el Municipio. Con relación al Comodato del galpón de AFE, ya está en oficinas de AFE y le asignaron un número de expediente 351/19.

Como se estila los festejos del Día del Niño se realizarán los días: 16/8 Piedras de Afilar, 17/8 Empalme rutas 8 y 9; 18/8 Soca; 19/8 Capilla de Cella; la Asociación Civil Mosquitos trabajando en conjunto con las Comisiones Vecinales y el Municipio coordina los eventos, se apoya con una colaboración económica para contratación de juegos inflables. También a solicitud de la Escuela rural de Capilla de Cella se colaborará con panchos, refresco, papas fritas y helados para los niños que allí asisten.

Se firma Avance de Gestión enero- junio y se sube a la página.

Mañana 1/8 a las 16 horas, el Concejo Municipal recibe representantes del Consorcio Aborgama, Favelan, Ebital, que vienen a presentar el proyecto de Relleno Sanitario, que se instalará en nuestro Municipio.

El domingo 4 de agosto se realizará en Cancha de Baby Fútbol, evento deportivo a beneficio de dos vecinos que atraviesan un momento complicado de salud, el Municipio entre otras cosas apoya con la compra de premios.

La becaria que debió ingresar el 23/7, renunció y el puesto quedará pendiente ya que se agotó la lista de interesados.

Concejál Acosta presenta su inquietud de gestionar ante ASSE un servicio de emergencia 24 hs. Para la policlínica local; Alcalde aunque está de acuerdo, le recuerda que esta gestión ya se realizó hace un tiempo atrás y la respuesta fue que se deberían realizar convenios con las mutualistas privadas que están en nuestra ciudad, a lo que se llamó a reunión a sus representantes, los que no mostraron interés en esto; pero de todas formas el Concejo apoyará la nueva Gestión impulsada por el Concejal.

**Resoluciones**

Resolución No.272 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autorización de pagos Fondo Permanente periodo 1/7 a 31/7 por \$16.816=

Resolución No.273 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza reposición de Fondo Permanente periodo 1/8 a 31/8 por 16.816=.

Resolución No.274 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el estimativo de gastos periodo 1/8 a 31/8 por 570.350=.

Resolución No.275 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza y avala datos de Avance de Gestión enero- junio 2019.

Resolución No.276 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal Autoriza solicitud a UEP para Trail al Mosquito.

Resolución No.277 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de trofeos y medallas a El Monarca Ltda. Por \$3.910= a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.278 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de insumos a Jorge Zeballos por \$898= a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.279 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de insumos a Jorge Zeballos por \$863= a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.280 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de insumos a Jorge Zeballos por \$2.120= a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.281 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de combustible por \$537= a Rimizok S.A. a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.282 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza transposición de rubros.

Resolución No.283 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de insumos por \$2.097= a Gustavo Brambilas a a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.284 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza colaboración económica puntual a Asociación Civil Mosquitos por \$13.500= a pagarse con FIGM.

Resolución No.285 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de tirantes por \$2.257= a Romalend S.A. a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.286 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de combustible por \$3.000= a Rimizok S.A a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.287 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de combustible por \$3.000= a Rimizok S.A a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.288 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de combustible por \$2.014= a Rimizok S.A a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.289 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de combustible por \$500= a Rimizok S.A a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.290 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de reparación por \$13.420= a José Ignacio Alvarez Frisa a pagarse con FIGM.

Resolución No.291 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de gomería por \$2.000= a Miguel Barrios a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.292 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de combustible por \$1.000= a Rimizok S.A a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.293 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de combustible por \$2.000= a Rimizok S.A a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.294 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de combustible por \$1.000= a Rimizok S.A a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.295 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de diario El Pais por \$1.363= a El Pais S.A a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.296 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de cubiertas por \$29.200= a Alca Neumáticos a pagarse con fondo FIGM.

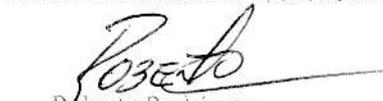
Resolución No.297 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de combustible por \$20.200= a Parque del Plata Ltda. a pagarse con fondo FIGM.

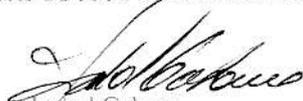
Resolución No.298 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de combustible por \$2.539= a Rimizok S.A a pagarse con fondo FIGM.

Resolución No.299 Aprobado 5 en 5 el Concejo Mpal. Autoriza el gasto de combustible por \$500= a Rimizok S.A a pagarse con fondo FIGM.

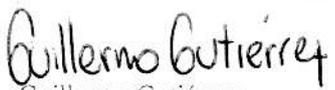
Próximo Concejo 14 de agosto de 2019 hora 18:00.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SOCA EL DIA TREINTA Y UNO DE JULIO DE 2019, LA QUE OCUPA EL FOLIO No.19

  
Roberto Rodríguez  
Alcalde

  
Isabel Cabana  
Concejál.

  
Sasche Esquivel  
Concejál.

  
Guillermo Gutiérrez  
Concejál.

  
Luis Acosta  
Concejál.